



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 17 de julio de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, de la categoría de PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACION, mediante la modalidad específica de contrato predoctoral, en el Instituto de Salud Carlos III, para su incorporación al proyecto "European partnership for the assessment of risks from chemicals (PARC) - GA 101057014", nº exp.SPY 248/22 -PREDOCTORAL, y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACION

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					ADECUACIÓN	TOTAL
			1	2	3	4	5	CANDIDATO	
1 C	E LA BASTIDA CASERO	LAURA	28,63	0,00	5,00	0,00	0,00	20,00	53,63
2 F	ERNANDO LOPEZ	VICTORIA	30,38	0,00	0,00	0,00	1,00	20,00	51,38
3 [0	GLESIAS HERNANDEZ	PATRICIA	29,89	4,00	2,50	2,50	0,50	30,00	69,39
4 T	OVAR MANZANO	DANIEL	25,87	7,00	0,00	0,00	1,00	5,00	38,87
5 V	AREA JIMENEZ	ELENA	29,65	4,00	0,00	2,50	0,50	15,00	51,65

Méritos Formativos: MÁXIMO 70 PUNTOS

Expediente académico hasta 35 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación: máximo 45 puntos

Cursos, seminarios, hasta 1 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 por cada curso o seminario de 101 a 200 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 200 horas: *máximo 10 puntos*.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción suerior a 6 meses: *máximo 5 puntos*Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2,5 puntos por cada publicación: *máximo 5 puntos*Por participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia o C.O. y hasta 0,5 puntos por cada póster: *máximo 5 puntos*

Adecuación del candidato al Proyecto de Investigación: MÁXIMO 30 PUNTOS

Publicaciones y trabajos científicos y técnicos realizados, calificación en materias específicas o conocimiento de idiomas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días habiles a contar desde el día siguiente de su publicacion

Majadahonda, LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras